

Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS que celebran; por una parte, MUNICIPIO DE CONCORDIA SINALOA, a través de su representante legal, **PROFR. JOSE FELIPE GARZON LOPEZ**, Presidente Municipal; y **PROFR. LUIS VIZCARRA SALAZAR**, Secretario del Ayuntamiento; por la otra parte, el C. DAVID RODRÍGUEZ MENDÍVIL, a quienes en lo sucesivo se les denominará "EL CLIENTE" y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", respectivamente, de acuerdo con las siguientes:

DECLARACIONES

I.- "EL CLIENTE" DECLARA:

1. Que el **PROFR. JOSE FELIPE GARZON LOPEZ** en su calidad de representante legal de **MUNICIPIO DE CONCORDIA SINALOA** señala como domicilio para efectos del presente instrumento, el ubicado en C. Benito Juárez y Francisco Javier Mina, Col. Centro, Concordia, Sinaloa.
2. Que decide celebrar el presente contrato bajo los términos y condiciones que más adelante se establecen.

II.- EL PRESTADOR DE SERVICIOS DECLARA:

1. Que cuenta con Registro Federal de Contribuyentes número ROMD691229SM6.
2. Que para efectos de este contrato señala como domicilio fiscal el ubicado en Paseo Adolfo López Mateos no. 78, colonia Ángel Flores, C.P. 81040 en Guasave, Sinaloa.
3. Que su actividad preponderante es la contabilidad gubernamental

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- El presente contrato tiene vigencia hasta el 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2018 (dos mil dieciocho).

SEGUNDA.- El Objeto del presente contrato es la prestación de servicios profesionales específicamente para el llenado de formatos trimestrales para la plataforma del Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT), con los datos correspondientes a la Dependencia de Tesorería Municipal del Municipio de Concordia Sinaloa, específicamente:

- 1 LTAIPES95FVI-N Remuneración bruta y neta
- 2 LTAIPES95FXVIIIB Recursos públicos que se entregó a sindicatos
- 3 LTAIPES95FXVIIA-N Normatividad laboral
- 4 LTAIPES95FXXIB Información financiera (informes trimestrales de gasto)
- 5 LTAIPES95FXXIC Información financiera de la Cuenta Pública
- 6 LTAIPES95FXXIA-N Información financiera de (presupuesto asignado anual)
- 7 LTAIPES95FXXII-N Informes programáticos presupuestales, balances generales y estados financieros
- 8 LTAIPES95FXXIIIB Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos
- 9 LTAIPES95FXXIIIA-N Ingresos recibidos
- 10 LTAIPES95FXXIV Relación de personas físicas o morales que hayan recibido recursos públicos
- 11 LTAIPES95FXXV-N Personas físicas o morales a quienes el sujeto obligado asigna o permite usar recursos públicos
- 12 LTAIPES95FXXVI Personal contratado por honorarios
- 13 LTAIPES95FXXVIIA El listado de jubilados y pensionados
- 14 LTAIPES95FXXVIIIB Listado de jubilados (as) y pensionados (as) y el monto que reciben
- 15 LTAIPES95FXXIX Relación de arrendamientos de bienes inmuebles del sujeto obligado
- 16 LTAIPES95FXXXA-N Gastos por concepto de viáticos
- 17 LTAIPES95FXXXIA Donaciones en dinero realizadas
- 18 LTAIPES95FXXXIB Donaciones en especie realizadas
- 19 LTAIPES95FXXXII Padrón de vehículos oficiales
- 20 LTAIPES95FXXXIV-N Padrón de proveedores y contratistas

21	LTAIPES95FXXXVI-N	Deuda Pública
22	LTAIPES95FXXXVII	Resultados de la dictaminación de los estados financieros
23	LTAIPES95FXL-N	Servicios que ofrece el sujeto obligado
24	LTAIPES95FLIA	Estudios financiados con recursos públicos
25	LTAIPES95FLIC-N	Estudios cuya elaboración se contrató a organizaciones de los sectores social y privado
26	LTAIPES95FLIB-N	Estudios elaborados en colaboración con organizaciones del sector social, privado y personas físicas
27	LTAIPES95FLID-N	Estudios, investigaciones o análisis elaborados fueron financiados por otras instituciones públicas
28	LTAIPES95FXLI-N	Trámites que se realizan
29	LTAIPES96FIC	Presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados
30	LTAIPES96FIC-bis	Leyenda
31	LTAIPES96FIEI	Contribuyentes que recibieron cancelación o condonación de créditos fiscales
32	LTAIPES96FIEII	Estadísticas sobre exenciones
33	LTAIPES96FI_i	Aportaciones en dinero o en especie para ayudar a comunidades en emergencia o desastre
34	LTAIPES96FIII_f	Concesiones
35	LTAIPES96FIII_h	Contribuciones de la propiedad inmobiliaria
36	LTAIPES95FXXVIII A	Programa anual de comunicación social o equivalente
37	LTAIPES95FXXVIII C	Utilización de los Tiempos Oficiales

TERCERA. LAS PARTES convienen que el monto del pago por servicios profesionales es por la cantidad de \$13,920.00 (Trece Mil Novecientos Veinte Pesos 00/100. M.N), IVA incluido; por cada trimestre publicado en la página electrónica del SIPOT.

CUARTA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" realizará la facturación de cada trimestre y "EL CLIENTE" se obliga a cubrir el pago en los siguientes 15 (Quince)

días, mediante depósito o transferencia bancarios a la Cuenta CTA: Banamex Suc 9016 Cta 503873, CLABE: 002741901605038736, a nombre del beneficiario: DAVID RODRÍGUEZ MENDÍVIL.

QUINTA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" solicitará a "EL CLIENTE" los datos necesarios para el correcto llenado de los formatos y se compromete a registrar la información en tiempo y forma en la página electrónica de SIPOT;

SEXTA.- RESCISIÓN DEL CONTRATO. El incumplimiento de las obligaciones a cargo de "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" o el incumplimiento del pago por parte de "EL CLIENTE" será motivo para rescindir del pleno derecho este contrato sin necesidad de acudir a los tribunales.

NOVENA.- El presente contrato únicamente podrá ser modificado por mutuo acuerdo, hecho por escrito y firmado por los representantes debidamente autorizados de ambas partes.

Leído por ambas partes el presente contrato, y enteradas de su contenido y alcance legal lo firman por duplicado en la ciudad de Concordia, Sinaloa, el día Dos (02) de Enero de 2018 (dos mil dieciocho), ante la presencia de testigos que firman al calce.

"EL CLIENTE"

PROFR. JOSÉ FELIPE GARZÓN LÓPEZ
Presidente Municipal

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

LCP. DAVID RODRÍGUEZ MENDÍVIL

TESTIGOS

PROFR. LUIS VIZCARRA SALAZAR
Secretario del Ayuntamiento

L.C.P. YADIRA ISABEL GASTÉLUM RUIZ